BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

CASILLERO JUDICIAL
Nos.
259 - 1339

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

Avs. Patria y Amazonas
Edif. COFIEC - Pisos 5-10-11
Telfs. 562-680 / 562-681

Registro Sociedades 50604-91
18.7.95

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

ROQUE BERNARDO BUSTAMANTE, a nombre y en representación de MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. ante usted comparezco y digo: 1210

En atención a su oficio No.9203 del 7 de julio de 1995, en el que se me dice que no es posible se me conceda el cuadro de capital de la compañía MINERA AUSTRALIANA CIA. LTDA. en razón de que mi representada no consta como socia de la misma dentro de los registros de la Superintendencia de Compañías; adjunto a la presente copia certificada de la cesión de participaciones de MINERA AUSTRALIANA CIA LTDA.,efectuada por la Sra. Svetlana Bevieva a favor de MAL WASHER NOMINEES PTY LTD., debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de julio de 1994 y le solicito se registre a MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. como socia de la compañía MINERA AUSTRALIANA CIA LTD.. Hecho lo cual se servirá atender mi petición inicialmente formulada.

Autorizo al Doctor Roberto Moreno para que en mi nombre y representación presente cuanto escrito fuere necesario para la prosecución de este trámite.

Posteriores notificaciones las retiraré directamente de esa Entidad de Control.

Roque Bernardo Bustamante
Matrícula No.3403

RMD/ag

Superintendencia de Compañías
OFICINA MATRIZ
JUL 18 1995
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

MINERA AUSTRALIANA CIA LTDA.

.CIAL
1339

BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

Avs. Patria y Amazonas
Edif. COFIEC - Pisos 5-10-11
Telfs. 562-680 / 562-681

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Roque Bernardo Bustamente, a nombre y en representación de MAL WASHER NOMIMEES PTY LTD. la cual es socia de MINERA AUSTRALIANA Cía. Ltda. ante Ud. comparezco y solicito:

Se sirva concederme un certificado en el que conste el actual cuadro de capital de la mencionada compañía.

Notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de esa Entidad de Control

Roque Bernardo Bustamente
Matrícula No.3403

RBB/ag

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA: MINERA AUSTRALIANA,MINEAUS TRALIA COMPAÑIA LIMITADA, QUE OTORGA LA SEÑORA SVET LANA BELIAEVA BELIAEVA, EN FAVOR DE LA COMPAÑIA MAL WASHER NOMINEES PTY. LTD.
CUANTIA: S/26'000.000,oo
Dí3 copias

Dí 3 copias

la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, veinte y nueve de J u n i de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, doctora Ximena Moreno de - Solines, Notaria - Segunda del cantón Quito, comparecen: en calidad de Cedente la señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva, por sus propios derechos, de nacionalidad Rusa, de estado civil divorciada, y, en calidad de Cesionaria la Compañía Limitada de nacionalidad Australiana MAL WASHER NOMINEES PTY LTD., debidamente representada por su Apoderado, el Doctor Roque Bernardo Bustamante, según consta del Poder que se agrega a la presente, de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casado. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, plenamente capaces, a quienes de conocer doy fe,

mé piden elevar a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: S E Ñ O R N O T A R I O : en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: P R I M E R A : C O M P A R E C I E N T E S . - Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte y en calidad de Cedente la señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva de nacionalidad Rusa, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y por otra, en calidad de cesionaria la Compañía Limitada de nacionalidad Australiana " MAL WASHER NOMINEES PTY LTD", con domicilio en diecisiete th Floor, doscientos veinte y cinco St. Georges Terrace, Perth Western Australia, debidamente representada por el Doctor Roque Bernardo Bustamante, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado y de estado civil casado. Como documento habilitante se acompaña poder, debidamente legalizado, otorgado por MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. a favor del Doctor Roque Bernardo Bustamante. S E G U N D A . - A N T E C E D E N T E S . - a) La Compañía " Minera Australiana, Mineaustralia Compañía Limitada", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el veinte y cinco de Octubre de mil novecientos noventa y uno, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte de Noviembre de mil

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA

novecientos noventa y uno. b) Mediante escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Quito, el quince de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el quince de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, el Señor Robert John Washer transfirió veinte y seis mil participaciones sociales de un mil sucres de valor cada una de la compañía Minera Australiana, Mineaustralia Compañía Limitada a favor de la señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva. c) La Junta General de Socios de Minera Australiana, Mineaustralia Compañía Limitada reunida el dieciseis de Abril de mil novecientos noventa y cuatro autorizó a la señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva para que transfiera veinte y seis mil participaciones sociales de la referida compañía a favor de MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. T E R C E R A . - C E S I O N D E P A R T I C I P A C I O N E S. Con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo resuelto en las actas de junta general de socios, Minera Australiana, Mineaustralia Compañía Limitada de catorce y dieciseis de abril de mil novecientos noventa y cuatro, por medio de la presente escritura pública, la señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva transfiere veinte y seis mil participaciones sociales de un mil sucres de valor cada una que mantiene en la referida compañía, a favor de MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. Como consecuencia de la transferencia de participaciones que se efectúa

mediante el presente instrumento el capital social de Minera Australiana Mineaustralia Cía. Ltda. quedará conformado de la siguiente manera:

Socio	Número de Participaciones
MAL WASHER NOMINEES PTY LTD	26.000
SVETLANA BELIAEVA BELIAEVA	1.000
GERMAN BELTRAN GALINDO	3.000

Usted Señora Notaria se servirá incorporar las cláusulas de estilo e incorporar los documentos habilitantes. firmado. Doctor Roque Bernardo Bustamante. Matrícula número tres mil cuatrocientos tres del Colegio de Abogados de Quito. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y leída que fue a los comparecientes por mi la Notaria; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. firmado. Señora Svetlana Beliaeva Beliaeva Cédula de identidad número diecisiete diez veinte y seis cuarenta y cuatro quince. firmado. Doctor Roque Bernardo Bustamante. Cédula de ciudadanía número diecisiete cero cincuenta y seis noventa y cinco, doscientos veinte y siete. Papeleta de votación número cero - veinte y uno - doscientos trece. firmado. Doctora - Ximena Moreno de Solines. LO TA RIA SE - GUNDA DEL CANTON QUI - TO. SIGUEN LOS

DOCUMENTOS

HABILITANTES :

3

BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

CASILLETERO JUDICIAL
No. 259

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

Avs. Patria y Amazonas
Edif. COFIEC
Telfs. 562-680/562-681

SEÑOR JUEZ DE LO CIVIL:

En 1 foja(s) útil(es) acompaño el documento que contiene el Poder que otorga la compañía MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. a favor de los Doctores José Rafael Bustamante y/o Roque Bernardo Bustamante y/o Andrés Fernández-Salvador.

Como este documento ha sido otorgado en nación extranjera y se encuentra debidamente legalizado, al amparo de las normas legales pertinentes, solicito se sirva calificar la legalidad y autenticidad del mismo.

Por otra parte, en atención a que el documento adjunto se encuentra redactado en idioma inglés, comedidamente pido a usted se sirva disponer su traducción al español, para cuyo efecto solicito se digne nombrar como perito traductora a la señora María Eugenia de Toral, quien se le notificará en el Estudio Bustamante y Bustamante, situado en las avenidas Amazonas y Patria, Edificio COFIEC, décimo piso, de esta ciudad, para la posesión de su cargo.

Una vez que se haya efectuado la calificación y la traducción solicitadas, agradeceré a Usted disponer me sean devueltos los originales del documento adjunto.

Roque Bernardo Bustamante
M.A. 3403

Presentado hoy lunes 27 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro a las cuatro horas con diez minutos. Certifico.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, 27 de Junio de 1994, a las [illegible] horas con treinta minutos. VISTOS: Por presentada la solicitud que antecede, nómbrase como perito traductora a la señora María Eugenia de Toral, quien se posesionará de su cargo el día de hoy 27 de Junio de 1994, a las dieciséis horas, y presentará su informe en el término de veinticuatro horas. Notifíquese.

En Quito, a [illegible] de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las [illegible] horas notifiqué la providencia que antecede a la señora María Eugenia de Toral, en su casa, quien impuesta de su contenido, firma.

Certifico.

En Quito, a 27 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las dieciséis horas con diez minutos, ante el señor doctor Vicente Sylva Vizcarra, Juez Octavo de lo Civil de Pichincha, y suscrita Secretaria, comparece la señora María Eugenia de Toral con el objeto de posesionarse del cargo de perito traductora, para el cual ha sido designada. Al efecto, juramentada que fue en legal forma dice que acepta el cargo y para su fiel desempeño. Para constancia firma la presente acta de conformidad con el señor Juez y el suscrita Secretaria que certifica.

La Perito Traductora

La Secretaria

POWER OF ATTORNEY

3V

THIS DEED is made on 31 -- 5 -- 1994

BY: MAL WASHER NOMINEES PTY LTD (Australian Company Number 008 822 446), having its registered office at 17th Floor, 225 St George's Terrace, Perth, Western Australia.

MAL WASHER NOMINEES PTY LTD ("Principal"), a company organized under the laws of the State of Western Australia, by authority of its Board of Directors, hereby constitutes Dr José Rafael Bustamante and/or Dr Roque Bernardo Bustamante and/or Dr Andrés Fernández Salvador as special attorneys in fact of the Principal, and consequently confers them broad and sufficient powers as required by law, so that on behalf and in representation of the Principal they may appear in the execution of the public deed of transfer of shares in MINERIA AUSTRALIANA, MINEAUSTRALIA Cia Ltda ("**Company**") in favour of the Principal.

The attorneys in fact are also empowered to represent the Principal in future meetings of the General Board of Shareholders of the Company and to decide therein on amendments to the bylaws, capital increases, appointment of corporate officers and their remuneration and, in general, represent the Principal with voice and vote in the exercise of any right conferred to the shareholders in the Company.

Before exercising any of the above powers, the attorneys in fact must seek the Principal's directions as to the exercise of those powers and must act in accordance with those directions.

The attorneys in fact are authorized to exercise this power of attorney individually and severally.

EXECUTED as a deed.

THE COMMON SEAL of MAL WASHER NOMINEES PTY LTD is affixed in accordance with its articles of association in the presence of:

MAL WASHER NOMINEES PTY. LTD. COMMON SEAL

.....
MALCOLM J WASHER
Director

.....
NOLA E E WASHER
Director

The Common Seal of Mal Washer Nominees Pty Ltd was hereto affixed by Malcolm J Washer and Nola E. E Washer in my presence at Perth Western Australia this 31st day of May 1994.

KEVIN EDWARDS
Notary Public
Perth
Western Australia

4

I, ALAN THOMAS RYLAND, an officer of the Department of Foreign Affairs and Trade, Australia, having been duly authorized by the Secretary of the Department, DO HEREBY CERTIFY that "KEVIN EDWARDS" appearing on the document hereto is the true signature of KEVIN EDWARDS, NOTARY PUBLIC. In so certifying, neither I nor the Secretary of the Department of Foreign Affairs and Trade assume any responsibility for the contents of the document.

Given under my hand and seal of the Department of Foreign Affairs and Trade this THIRD day of JUNE one thousand nine hundred and NINETY FOUR

For the Secretary
Department of Foreign Affairs and Trade

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Certificación No. 6544
Quito a 29 JUN 1994
CERTIFICO que la firma precedente de Alan Thomas Ryland Vice Consul A.M. del Ecuador en Sydney
es auténtica.

MINISTRO

Concesion de Poder Especial
Partida Arancelaria: III-15 b
Valor de la actuacion: U.S.D. 60
Fecha: 14 de Junio de 1994
Sydney - Australia

40

SEÑOR JUEZ DE LO CIVIL:

Yo, María Eugenia de Toral, perito traductora nombrada por usted para traducir al español el documento que contiene el Poder que otorga la compañía MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. a favor de los Doctores José Rafael Bustamante y/o Roque Bernardo Bustamante y/o Andrés Fernández Salvador, presento a usted la traducción al castellano de dicho documento a fin de que se sirva aprobarlo

María Eugenia de Toral

Presentado hoy martes 28 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las once horas con diez minutos.- Certifico.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: En Quito, a 28 de Junio de 1994 a las once horas con veinte y cinco minutos, VISTOS.- El informe de traducción presentado por la señora María Eugenia de Toral, póngase en conocimiento del peticionario.- Notifíquese.

En Quito, a 28 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las diecisiete horas con [illegible] minutos, notifiqué el informe de traducción y la providencia al señor doctor Roque Bernardo Bustamante en su persona, a quien impuesto de su contenido, se conforma con el mismo.

5

P O D E R

ESTA ESCRITURA se efectúa el 31 de Mayo de 1994.

POR: **MAL WASHER NOMINEES PTY LTD** (Compañía Australiana Número 008 822 446), domiciliada en el Piso 17, 225 St. George's Terrace, Perth, Western Australia.

MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. ("la Mandante"), una compañía organizada bajo las leyes del Estado de Western Australia, debidamente autorizado por el Directorio de la Mandante, por medio del presente instrumento otorgo poder especial pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de los Doctores José Rafael Bustamante y/o Roque Bernardo Bustamante y/o Andrés Fernández-Salvador (los Mandatarios), para que conjunta o individualmente actúen como representantes y apoderados de la Mandante para que a nombre y representación de la Mandante comparezcan al otorgamiento de la escritura pública de transferencia de participaciones de la compañía MINERIA AUSTRALIANA, MINEAUSTRALIA Cía. Ltda. (la Compañía) en favor de la compañía Mandante.

Los Mandatarios están facultados para representar a la Mandante en futuras Juntas de Socios de la Compañía y participar en dichas Juntas para la decisión sobre transformación de los Estatutos, aumentos de capital, designación de funcionarios de las compañías y sus remuneraciones y en general a representar a la Mandante con voz y voto en el ejercicio de sus derechos como accionistas de la Compañía.

Antes de ejercitar cualquiera de las referidas facultades, los Mandatarios deberán obtener instrucciones de la Mandante y deberán actuar de conformidad con dichas instrucciones.

Los Mandatarios están autorizados a ejercer este poder individual o conjuntamente.

SUSCRITO como escritura.

5V

EL SELLO CORPORATIVO de MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. es impuesto de acuerdo con estos artículos de constitución en la presencia de:

(Sello Corporativo)

(Firma)

MALCOLM J WASHER
Director

(Firma)

NOLA E E WASHER
Director

El Sello Corporativo de MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. fue puesto en el presente instrumento por Malcolm J. Washer y Nola E.E. Washer, ante mi, en Perth Western Australia, este día 31 de Mayo de 1994.

(Firma)

KEVIN EDWARDS
Notario Público
Perth
Western Australia

(SELLO)

6

Yo **ALAN THOMAS ROLAND**, Oficial del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio, Australia, debidamente autorizado por el Secretario del Departamento, POR EL PRESENTE CERTIFICO que la firma "Kevin Edwards" que aparece en el reverso de este documento es la firma auténtica de KEVIN EDWARDS, NOTARIO PUBLICO. En esta certificación, ni mi persona ni el Departamento endosa o hace cualquier declaración en cuanto a la veracidad del contenido del documento.

Otorgado bajo mi mano y el Sello del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio este día tres de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

(firma ilegible)
Por el Secretario
Departamento de Asuntos Exteriores y
Comercio

(Sello sobre la firma)

6V

BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

CASILLERO JUDICIAL
No. 259

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

Avs. Patria y Amazonas
Edif. COFIEC 7 Piso 10
Telfs. 562-680/562081

SEÑOR JUEZ DE LO CIVIL:

En la diligencia de calificación y traducción del documento que contiene el Poder que otorga la compañía MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. a favor de los Doctores José Rafael Bustamante y/o Roque Bernardo Bustamante y/o Andrés Fernández-Salvador., una vez que la señora María Eugenia de Toral en su calidad de perito traductora ha presentado el informe correspondiente, y por estar de acuerdo con el mismo, pido al señor Juez se sirva aprobarlo por sentencia y disponer se devuelvan los originales.

Roque Bernardo Bustamante
M.A. 3403

Presentado hoy 29 de Junio de 1994, a las nueve horas con veinte minutos.- Certifico.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: En Quito, a 29 de Junio de 1994, las once horas diez minutos, VISTOS: Atenta la conformidad manifestada por el peticionario con el informe presentado por la señora María Eugenia de Toral, por hallarlo ceñido a las disposiciones legales y por considerar el juzgado que el documento acompañado es legal y auténtico, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY se lo aprueba en todas sus partes y se califi a la legalidad en su forma y la autenticidad del documento otorgado en el extranjero.- Notifíquese y devuélvanse los originales.

En Quito, a 29 de Junio de 1994, a las quince horas con diez minutos notifiqué la sentencia que antecede al señor doctor Roque Bernardo Bustamante, en persona, quien impuesto de su contenido se conforma con la misma.- Certifico.

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

4

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en ocho fojas útiles y en esta fecha el Poder que otorga la Compañía MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. a favor de los Doctores José Rafael Bustamante y/o Roque Bernardo Bustamante y/o Andrés Fernández Salvador. Quito, a veinte y nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Firmado.- Dra. Ximena Moreno de Solines. NOTARIA SEGUNDA.

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

Dra Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

7 V

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MINERA AUSTRALIANA, MINEAUSTRALIA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy sábado 16 de abril de 1994 a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Departamento 9C, Torre C de Edificio Torres de Almagro, situado entre las calles reina Victoria y Cordero (esquina), se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía Minera Australiana, Mineaustralia Cía. Ltda., señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva y señor Germán Beltrán Galindo. Para los efectos que se indican más adelante, también interviene en la reunión el Dr. Roque Bernardo Bustamante, miembro del Estudio Bustamante & Bustamante.

Amparados en lo previsto en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías y en vista de que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal y tratar como único punto la autorización o consentimiento para transferencia de participaciones que efectuará la señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva en favor de MAL WASHER NOMINEES PTY LTD. ACN., una persona jurídica y organizada de acuerdo co las leyes de West Australia, Australia. Preside la reunión el señor Germán Beltrán Galindo y como secretario actúa el señor Robert J. Washer, Presidente y Gerente General, respectivamente, de la compañía.

El Presidente dispone que se entre a considerar sobre el único punto del orden del día.

La señorita Svetlana Beliaeva Beliaeva, manifiesta que en cumplimiento de compromisos adquiridos con anterioridad, es su deseo transferir 26.000 participaciones de un mil sucres de valor cada uno, de las 27.000 que posee en la compañía Minera Australiana, Mineaustralia Cía. Ltda., y en atención a lo previsto en los artículos 115 y 120, literal f) de la Ley de Compañías, solicita el consentimiento o autorización para dicha transferencia.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General, por unanimidad resuelve autorizar o consentir la mencionada transferencia.

Una vez que se perfeccione la transferencia que se ha autorizado, el capital social, quedará integrado de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	No. de Participaciones
Mal Washer Nominees Pty Ltd. Acn.	26.000
Svetlana Beliaeva Beliaeva	1.000

8

Germán Beltrán Galindo

Los socios de la compañía expresamente se comprometen a no realizar ninguna transferencia de participaciones a terceras personas hasta que las transferencias de participaciones a Mal Washer Nominees Pty. Ltd. Acn. sean perfeccionadas. Igualmente se comprometen a no tomar ninguna decisión que de alguna manera perjudique a Mal Washer Nominees Pty. Ltd. Acn. En caso contrario, los socios indeminizarán a la referida empresa , por un valor equivalente a los derechos que a esta compañía le puedan corresponder en Minera Australiana, Mineaustralia Cía. Ltda.

El Dr. Roque Bernardo Bustamante , quien ha sido contratado por la empresa Mal Washer Nominees PTY. LTD. ACN., opina favorablemente para que se realice la transferencia autorizada.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión, se dá letura al acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios, como dispone la Ley.

El Presidente clausura la sesión a las 10H45, y dispone que formen parte del expediente de la Junta, copias certificada, de la presente acta.

Germán Beltrán Galindo.
Presidente de la Junta
Socio

Svetlana Beliaeva Beliaeva
Socio

Dr. Roque Bernardo Bustamante

Robert John Washer
Secretario de la Junta

Certifico que es fiel copia del original que se encuentra en el libro de Actas de la Compañía.

Robert John Washer
Gerente General
Secretario de la Junta.

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta S E G U N D A COPIA, firmada y sellada en Quito a treinta de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

Doctora Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines
QUITO - ECUADOR
NOTARIA SEGUNDA

RA ---

9

NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA

ZON:Mediante escritura Pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón, Quito, doctora Ximena Moreno de Solís el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y tro, se otorgó una escritura de Cesión de Paticipaciones en la Compañía Minera Australiana Mineraustralia C. Ltda. otorgada por la Sra. Svetlana Beliaeva Beliaeva en favor de Mal Washer Nominees PTY Ltd. , tomé nota al margen en la escritura Matriz de Constitución de Compañía, antes mencionada.-Quito, a cinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro.----------

Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA

EL NOTARIO

Dr. Jorge Campos Delgado
ABOGADO

Con esta fecha se tomó nota asl margen de la inscripción número 2.276 del REGISTRO MERCANTIL de veinte de Noviembre de mil novecientos noventa y uno, a fs. 3.868, tomo 122 correspondiente a la constitución de lka compañiáMINERA AUSTRALIANA COMPAÑIA LIMITADA" lo ~~refeente~~ a la presente cesión de participaciones.- Quito,a cinco de Julio de mil novecientos noventac y cuatro.- EL REGISTRADOR.-

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Dr. JORGE CAMPOS DELGADO

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas del presente año en diez fojas la cesión de participaciones de MINERA AUSTRIALIANA MINEAUSTRAL C. LTDA. que otorga la señora SVETLANA BELIAEVA BELIAEVA en favor de MAL WAHER NOMINEES PYT LTD., sus razones e inscripción. Quito, a doce de julio de mil novecientos noventa y cinco. firmado. Doctor Ramiro Rhea Palacios. NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE.

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y sellada en Quito a doce de julio de mil novecientos noventa y cinco.

Doctor Ramiro Rhea Palacios
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE

Dra. Ximena Moreno de Solines NOTARIA SEGUNDA